

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores accionistas de Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

9 de febrero de 2018

Los suscritos representante legal y contador de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados descritos y revelados en los estados financieros.

Manuel de la Cruz de la Cruz

Representante Legal

Carlos Alberto Rubio Espinosa

Contador

Tarjeta Profesional No. 69134-T









CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco Santander de Negocios Colombia S.A., certifico que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

MANUEL DE LA CRUZ DE LA CRUZ

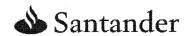
Representante Legal

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2018









CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los suscritos representante legal y Contador del Banco Santander de Negocios Colombia S.A., certificamos que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017, conforme al marco normativo contable aplicable para el Banco y que han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Manuel de la Cruz de la Cruz

Representante Legal

Carlos Alberto Rubio Espinosa

Contador

Tarigra Profesional No. 69134-T

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2018





